

ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA DEL PLENO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DE TAMAULIPAS, CELEBRADA EL TREINTA Y UNO DE MARZO DE DOS MIL DIECISÉIS.

Siendo las once horas con quince minutos del día treinta y uno de marzo de dos mil dieciséis presentes en el recinto oficial del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas, el **Comisionado Presidente** Licenciado **Juan Carlos López Aceves** dió inicio a la Sesión Pública Ordinaria de éste Órgano Colegiado, enseguida instruyó al **Secretario Ejecutivo** Licenciado **Andrés González Galván** para que procediera a pasar lista de asistencia, corroborándose la presencia también de la **Comisionada Rosalinda Salinas Treviño**, y del **Comisionado Roberto Jaime Arreola Loperena**.

Verificada la existencia del Quórum Legal, el **Comisionado Presidente** declaró instalada la presente Sesión Pública Ordinaria, con fundamento en lo dispuesto en artículo 29 del Reglamento Interior del Instituto; acto seguido solicitó al **Secretario Ejecutivo** dar lectura al Orden del Día, mismo que fue Conformado de la siguiente manera:

Punto Número Uno: Inicio de la Sesión.

Punto Número Dos: Lista de Asistencia.

Punto Número Tres: Declaratoria del Quórum Legal.

Punto Número Cuatro: Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.

Punto Número Cinco: Lectura del Acta de la Sesión anterior y en su caso aprobación de la misma.

Punto Número Seis: Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Sesión Pública Extraordinaria del día veintinueve de febrero de dos mil dieciséis.

Punto Número Siete: Informe concerniente a las actividades de la Dirección de Capacitación y Difusión por su director el Licenciado Joel García Calderón.

Punto Número Ocho: Informe concerniente a las actividades realizadas por la Unidad de Informática, por el Licenciado Juan Armando Barrón Pérez titular de la misma.

Punto Número Nueve: Informe sobre las recepciones y resoluciones de diversos Recursos de Revisión, solicitudes de información y Orientaciones por el Licenciado José Abinadab Reséndez Contreras, encargado de la Dirección Jurídica de este Instituto.

Punto Número Diez: Informe sobre las actividades de vinculación del Instituto y sobre la asistencia a la Sesión Extraordinaria del Consejo Nacional al Sistema Nacional de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, por el Comisionado Presidente Juan Carlos López Aceves.

Punto Número Once: Asuntos Generales.

Punto Número Doce: Clausura de la Sesión.

Enseguida el **Secretario Ejecutivo** sometió a consideración del Pleno el Orden del Día, conforme lo señala el artículo 30 del reglamento interior del Instituto, siendo aprobado por unanimidad de votos de los Señores Comisionados.

A continuación por moción del **Comisionado Presidente** fue dispensada la lectura del Acta de la Sesión Ordinaria correspondiente a la sesión anterior; de igual manera se dispensó la lectura del Acta Extraordinaria; en continuidad con el Orden del Día y previa dispensa de las lecturas de las Actas, su contenido fue sometido a su consideración del Pleno, quienes en una sola votación, las aprobaron por unanimidad.

Y continuando con el Orden del Día el **licenciado Andrés González Galván**, manifestó que como siguiente punto se encontraba el Informe concerniente a las actividades de la Dirección de Capacitación y Difusión, por su titular el Licenciado Joel García Calderón.

En uso de la palabra, el **Licenciado Joel García Calderón**, dijo que durante el mes de marzo, en lo que respecta al programa de radio "Generación Transparente" comentó que durante el mes que transcurre llegaron a las doscientas setenta y ocho emisiones al aire a través de radio UAT, destacando las diversas participaciones de las Consejeras del Instituto Electoral del Estado de Tamaulipas, Nohemí Argüello Sosa y Tania Gisela Contreras López, quienes hablaron sobre el desarrollo del proceso electoral de Tamaulipas dos mil quince mil dieciséis, y sobre las acciones realizadas por el Instituto Electoral así como las de las respectivas Comisiones que ellas presiden; asimismo, les comento que la estación de Radio Tamaulipas se han transmitidos cincuenta y cuatro emisiones y que a partir del pasado viernes veinticuatro de marzo se llevará a cabo la suspensión momentánea de las mismas debido al desarrollo del proceso electoral retomando actividades una vez concluido el mismo.

Por otra parte, informó que se llevaron a cabo actividades de difusión en coordinación con las áreas Jurídicas y de Informática de este instituto como son la gira de trabajo en la zona norte del estado en las Facultades de la Universidad Autónoma de Tamaulipas así como la serie de pláticas impartidas en el Colegio Antonio Repiso; por último comentó que el día once de marzo fue enviado el paquete de las firmas recolectadas por este Instituto en apoyo a la iniciativa ciudadana de la Ley de Responsabilidades Administrativas mejor conocida como "Ley 3 de 3", donde a nivel Nacional se recolectaron trescientas nueve mil cuatrocientas setenta y seis firmas, mismas que se entregaron junto con la iniciativa a la Cámara de Senadores para que a la vez se solicite al Instituto Nacional Electoral que compruebe que la iniciativa ciudadana cuente con un respaldo de por lo menos cero punto trece por ciento de la lista nominal de electores.

El **Comisionado Presidente Juan Carlos López Aceves**, agregó en base a lo comentado por el Licenciado Joel García Calderón que efectivamente quedaba suspendida la transmisión temporal de "Generación Transparente" por radio Tamaulipas, pero no así el programa de "Generación Transparente" de los martes

a las seis y media de la tarde por radio UAT, ese se mantiene activo, después de lo anterior, pidió al secretario ejecutivo continuara con el siguiente punto del orden del día.

El, **Licenciado Andrés González Galván** dijo que como siguiente punto del Orden del Día, se encontraba el informe sobre las actividades realizadas por la Unidad de Informática del Instituto, por el Licenciado Juan Armando Barrón Pérez, titular de la misma.

Por su parte, el **Licenciado Juan Armando Barrón Pérez** informó que dentro del programa "Lideres Universitarios en Acción" y en coordinación con la Universidad Autónoma de Tamaulipas realizaron una gira de difusión con la Dirección de Participación y Liderazgo Estudiantil de la Secretaria de Extensión y Vinculación a cargo del maestro Edgar Alberto López Acevedo, donde visitaron los municipios de Nuevo Laredo, Reynosa, Rio Bravo, Valle Hermoso y Matamoros, e impartieron la conferencia de "Redes Sociales y Protección de Datos Personales" a estudiantes de la Facultad de Comercio y ciencias Sociales de Nuevo Laredo, en la Facultad de Enfermería Nuevo Laredo, en la Unidad Académica Multidisciplinaria Reynosa, Aztlán, en la Unidad Académica Multidisciplinaria Reynosa Rodé, en la Unidad Académica Multidisciplinaria Rio Bravo, en la Unidad Académica Multidisciplinaria Valle Hermoso, en la Facultad de Medicina y de ingeniería en Sistemas Computacionales de Matamoros y en la Unidad Académica Multidisciplinaria Matamoros UAT Enfermería, donde trabajaron con poco más de setecientos cincuenta jóvenes universitarios, académicos y personal administrativo de estas Facultades se les dio orientación sobre el derecho a la protección de datos personales y también la visión del derecho de protección de datos personales, también les informó que una reunión de trabajo con la Unidad de Información del municipio de Nuevo Laredo y con el contralor municipal con quienes se habló sobre el avance del Sistema Nacional de Transparencia, de igual manera dijo que se interesaron sobre la implantación de la Plataforma Nacional de Transparencia, por ello se les hizo la invitación a asistir al taller el cual estará realizando el Instituto en coordinación con el INAI, informo que estuvieron también en el Colegio Antonio Repiso en Ciudad Victoria, platicando con niños de quinto y sexto año de primaria sobre el tema de la Protección de Datos Personales y de Redes sociales, esto fue aproximadamente a unos ciento cincuenta niños, del mismo modo dijo que tuvieron una plática con padres de familia del mismo colegio pero de educación secundaria, donde fueron alrededor de cien padres de familia los que estuvieron presentes, les comento además que estas actividades se hacen en una colaboración en el caso de la Universidad, con el convenio que se tiene con esta máxima casa de estudios, de igual manera agradeció al personal directivo del colegio Antonio Repiso quienes nos abrieron las puertas para que estuviéramos presentes ahí, agregó también que del cuatro al seis de abril estará en Ciudad Victoria Juan Carlos Chávez García, quien es servidor público adscrito a la Dirección General de Tecnologías de Información del INAI para iniciar los trabajos de la implementación de la Plataforma Nacional de Transparencia, agrego en base a lo anterior que este instituto tuvo la necesidad de adquirir dos servidores dedicados virtuales que físicamente no están en el instituto, sin embargo son dos

servidores que estarán dándole servicio a este órgano garante para que la Plataforma Nacional de Transparencia se instale en él, estos dos servidores cumplen con las características tanto técnicas como económicas para la operación de la Plataforma en Tamaulipas, también se acaba de adquirir un manejador de base de datos llamado "SQL" que es un implemento adicional para los servidores que permite que la base de datos que va a contener toda la información que refiera a las solicitudes de información que se tramiten a través de esta Plataforma Nacional estén alojadas en ese servidor y por tanto estaremos en condiciones en que en la visita que se realice del cuatro al seis de abril podamos tenerlo preparado para que el personal del INAI haga lo conducente para la implementación de esta Plataforma Nacional; para finalizar agregó que el ingeniero Luis Ignacio Reséndiz Sánchez servidor público adscrito a la Dirección de Tecnologías de la Información del INAI estará dando un curso de capacitación donde posteriormente se les estará comunicando de la misma.

El Comisionado Presidente Juan Carlos López Aceves comentó acerca de lo hablado por parte del Licenciado Juan Armando Barrón Pérez que se estaba rentando el servicio de una empresa porque en este momento está la gestión en curso de recursos para poder solventar las exigencias de la Plataforma Nacional de Información en el caso del SQL, haciendo un esfuerzo presupuestal para poder adquirirla, dijo que estaban sujetos a la aprobación de una extensión de presupuesto para poder hacerle frente a la exigencia tecnológica de la Plataforma Nacional de Información que es uno de los principales instrumentos del Sistema Nacional de Transparencia, todo esto para que las Tamaulipecas (os) puedan hacer uso de este derecho de la información pública de una manera más fácil y más cercana y con un mayor impacto en la vigilancia del ejercicio del poder y de los recursos que ejerce este poder público, con lo anterior finalizó.

El Licenciado Andrés González Galván dijo que como siguiente punto del Orden del Día, se encontraba el informe de Recepción y Resoluciones de diversos Recursos de Revisión, Solicitudes de Información y Orientaciones, por el Licenciado José Abinadab Reséndez Contreras, encargado de la Dirección Jurídica del Instituto.

Asimismo, el **Licenciado José Abinadab Reséndez Contreras** dijo que la Dirección Jurídica y Unidad de Información Pública, tuvo siete nuevos Recursos de Revisión que fueron RR/013/2016/RJAL, interpuesto en contra de la Universidad Autónoma de Tamaulipas, RR/014/2016/JCLA y el RR/015/2016/RST ambos interpuestos en contra de las oficinas del Gobernador RR/016/2016/RJAL interpuesto en contra de la Universidad Autónoma de Tamaulipas, RR/017/2016/JCLA interpuesto en contra del Ayuntamiento de Altamira Tamaulipas RR/018/2016/RST junto con el RR/019/2016/RJAL ambos interpuestos en contra de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Tamaulipas, de todos estos recursos cabe destacar que el RR/016/2016/RJAL fue desechado por extemporáneo interpuesto en contra de la Universidad Autónoma de Tamaulipas por encontrarse fuera de tiempo en la presentación del Recurso

por parte del recurrente, en cuanto hace a las resoluciones de los Recursos de Revisión tenemos el RR/004/2016/RJAL interpuesto contra la Secretaria del Trabajo, RR/005/2016/JCLA interpuesto en contra de la Universidad Autónoma de Tamaulipas, y el RR/006/2016/RST interpuesto en contra de la Secretaria de Finanzas, también tenemos que durante este mes recibimos diecinueve solicitudes de información, de estas cinco fueron presentadas por información que posee este instituto, catorce consisten en orientaciones, once ya fueron respondidas y ocho quedan pendientes, incluyendo las que hoy nos llegaron todavía más solicitudes de información, las versiones públicas de estas solicitudes ya están en la página de internet en el apartado de solicitudes atendidas en colaboración con la Unidad de Informática, también tuvimos la realización de nueve orientaciones de manera personal, catorce fueron vía telefónica y quince diligencias de notificación y treinta y uno de ellas de manera electrónica también todo esto en materia del Recurso de Revisión tanto a particulares como entes públicos y también orientaciones en materia de derecho a acceso de información y protección de datos personales y por último en cuando hace al servicio telefónico de Transparentel con que cuenta el instituto fueron atendidas en este mes 36 orientaciones, es cuanto comisionados.

El Comisionado Presidente Juan Carlos López Aceves le dio las gracias por la presentación de su informe y solicitó al señor secretario continuar con el siguiente Punto del Orden del Día, el cual dijo que como siguiente punto se encontraba su informe sobre las actividades de vinculación del Instituto, y sobre la asistencia a la Sesión Extraordinaria al Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia y Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, por usted Comisionado Presidente Juan Carlos López Aceves.



Asimismo, el **Comisionado Presidente Juan Carlos López Aceves** comentó que en la edición doscientos setenta y ocho de "Generación Transparente" informó al auditorio sobre mi asistencia a la primera Reunión Extraordinaria del Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia para desahogar en la Orden del Día lo relacionado con la aprobación de los lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información así como para la elaboración de las versiones públicas, ese fue el primer lineamiento que aprobamos, el segundo lineamiento que dimos cuenta tuvo que ver con lineamientos para determinar los catálogos y publicación de información de interés público y para la emisión y evaluación de transparencia proactiva, enseguida hubo presentación por parte de la Convención relacionada con Gobierno Abierto sobre el modelo de Gobierno Abierto que presentó la Comisión Nacional de Transparencia proactiva y el Sistema Nacional de Transparencia así como la presentación del acuerdo por el que se establece la agenda de Gobierno Abierto de co-creación desde los Estados a cargo del Coordinador el Presidente de la Comisión Temática de Transparencia y Gobierno Abierto, también estuvo el Gobernador del Estado de Oaxaca Gabino Cué Monteagudo quien es actualmente presidente de la CONAGO que es la Conferencia Nacional de Gobernadores para apoyar la armonización de las Leyes de Transparencia de los Estados nuevamente la CONAGO interviene y favorece



que los estados de la república se lleve a cabo la armonización de las Leyes de Transparencia así como en su caso las reformas a las Constituciones Políticas de cada entidad federativa esto en el marco de un Convenio que se firmó en el Estado de Toluca en donde el Sistema Nacional de Transparencia se vincula con la Conferencia Nacional de Gobernadores para favorecer que los gobernadores de los Estados primero otorguen mayores recursos o los recursos necesarios a los Institutos de Transparencia para solventar las exigencias de este Sistema Nacional de Transparencia y en segundo lugar para que con el respeto debido a la división de poderes los congresos de cada entidad federativa lleven a cabo la armonización de las Leyes de Transparencia, eso fue básicamente Comisionados, el programa principal que se realizó el pasado Viernes dieciocho de marzo en la Ciudad de México y donde hubo oportunidad más que hacer propuestas, llevamos el voto de este Instituto a favor de los lineamientos mencionados. Después de lo expuesto anteriormente pidió proseguir con el siguiente punto del Orden del Día.

A lo cual el **Licenciado Andrés González Galván** dijo que como siguiente punto se encontraba el apartado de Asuntos Generales; por lo que el Comisionado Presidente dijo que quedaba abierto para cualquier cosa que se deseara agregar.

En ese sentido, la **Comisionada Rosalinda Salinas Treviño** agregó que la intención primera es que todos tengan el conocimiento de que se inauguró el edificio en donde se albergara el Instituto Chihuahuense para la Transparencia y Acceso a la Información Pública, este edificio fue construido en el lapso del último año ya con presupuesto propio del Instituto por lo cual se está realizando una serie de actividades, dentro de estas actividades se encuentra un evento sobre la Agenda de transición de la Comisión de Capacitación, Educación y Cultura que están relacionados con la Red Nacional para la Cultura de la Transparencia cuyas siglas son RENATA, esta Agenda la inicio el INAI el año pasado y es una acción próxima de la RENATA el que justamente haga una realización de un taller de planeación para que cada una de las cuatro regiones en que está dividido todo el territorio Nacional pueda tener los enlaces correspondientes sobre capacitación designado cada uno por sus respectivos órganos garantes, en este caso le tocará acudir a el Licenciado Joel García Calderón que es el Director de Capacitación y Difusión del ITAIT, participando como región Norte en Chihuahua.

Aunado a lo anterior, el **Licenciado Andrés González Galván**, comentó que el día siete de abril el ITAIT tiene un evento importante de capacitación donde se contará con la visita de los Comisionado Oscar Guerra Ford y el Comisionado Francisco Acuña Llamas que es el enlace del INAI con el estado de Tamaulipas, el cual es un curso dirigido a titulares de Unidades de Acceso a la Información, a los titulares de Sistemas de las Comisiones de Transparencia de todos los sujetos obligados que se va a llevar a cabo en el Instituto Registral y Catastral y pues está siendo realizado por el Licenciado Joel García Calderón que es el Director de Capacitación de este Instituto sobre la implementación precisamente sobre la Plataforma Nacional de Transparencia que nos tiene envueltos en esta dinámica de integración al Sistema Nacional de Transparencia, creo que es un evento

bastante importante porque ahora si se está ya viendo materializada la reforma al artículo sexto constitucional y todo lo que va a implementar con este sistema que va a ser una herramienta para el instituto y para las personas que solicitan información de mucha valía, y yo creo que va a ser el avance más importante que va a tener la implementación de la transparencia gubernamental en una sociedad democrática como la nuestra, finalizó.

Por su parte, el **Comisionado Roberto Jaime Arreola Loperena** agregó que el Instituto está en acelere en esta etapa de implantación de la Plataforma sino también nuestro Congreso del Estado, y aunque no pertenecen a nosotros están en la misma línea, y también dependencias del Ejecutivo y obviamente del Legislativo están en franca carrera, es un plazo fatal, porque hay una fecha establecida y hay que hacerlo con rapidez porque este mes estará muy agitado en casi todas las áreas del Estado para cumplir con la Ley.

En base a las aportaciones anteriores, el **Comisionado Presidente Juan Carlos López Aceves**, le pidió al señor secretario consulte si hay alguien más que quiera participar en el apartado de Asuntos Generales, a lo cual el secretario cuestiono a los presentes y nadie más participo, por tanto dijo que se habían agotado los puntos de la Orden del Día.

Por lo tanto, el **Comisionado Presidente Juan Carlos López Aceves** dio por concluida la sesión ordinaria, siendo las once horas con cincuenta y siete minutos, del día treinta y uno de marzo de dos mil dieciséis

Lic. Juan Carlos López Aceves
Comisionado Presidente

Lic. Roberto Jaime Arreola Loperena
Comisionado

Dra. Rosalinda Salinas Treviño
Comisionada

Lic. Andrés González Galván
Secretario Ejecutivo